

LIDERAZGO GERENCIAL Y EDUCACION

Capitán de Fragata ALFREDO ORTIZ CARRILLO

Dentro de las principales características de la crisis por la que atraviesa Colombia actualmente, se encuentra la falta de líderes que tengan capacidad de convocatoria sobre la población, ascendencia moral sobre ella y aporte de soluciones creíbles a los graves problemas que la aquejan. Lo anterior, es particularmente cierto en el sector del empresariado y la gerencia, tanto privada como pública.

Este problema es analizado, desde el punto de vista de la educación superior y el desempeño en la formación de profesionales egresados de las facultades de administración de las principales universidades del país⁽¹⁾.

(1) Manuel Rodríguez, Carlos Dávila, Luis E. Romero. "Gerencia privada, gerencia pública, educación en crisis". Bogotá: Universidad de los Andes, 1992, páginas 12 a 102.

El estudio concluye que en los últimos treinta años, la educación universitaria en administración se ha caracterizado por *un gran crecimiento con precaria calidad*, y explica que esta situación es consecuencia, entre otras causas, del modelo económico proteccionista en que estuvo embarcado el país desde los años cincuenta, la administración pública clientelista y una educación superior masificada y crecientemente privatizada.

Se reconoce, de otra parte, la escasa capacidad de investigación desarrollada por la universidad, salvo contadas excepciones, causada primordialmente por la falta de profesores calificados como investigadores, que ostentan títulos a nivel de Ph.D., la proliferación de cursos a nivel de especializaciones, y postrados de medio tiempo, en su mayoría dirigidos por profesores de cátedra.

Termina por recomendar, el estudio referido, después de reconocer que existe un incipiente desarrollo de la investigación, la necesidad de formar una masa crítica de investigadores, que se encargue de identificar y desarrollar las líneas de investigación en que debe comprometerse cada instituto; institucionalizar la investigación, entendida como una actividad central de las facultades; reconocer la heterogeneidad en la conformación de la investigación en las diversas facultades, es decir, respetando las particularidades de cada una de ellas y de su entorno; fomentar los programas de magister en administración, principalmente los de tiempo completo, lo que implica un incremento sustancial de profesores calificados para la enseñanza a ese nivel, de un esfuerzo de adaptación de material docente foráneo y de elaboración de otros adaptados a nuestro medio, además de la creación de un sistema de financiación de los estudiantes, a través de becas y créditos; evaluar la experiencia de las especializaciones, las cuales se han efectuado principalmente con base en profesores de cátedra, lo que crea interrogantes sobre la calidad, máxime cuando casi no existen experiencias similares a nivel internacional; por último, mejorar los programas de pregrado sin pretensiones de uniformidad.

El anterior diagnóstico y plan de acción, si bien se centra en la administración, es perfectamente aplicable a las demás facultades y profesiones, tal como lo evidenció en 1990 el seminario sobre *La calidad*,

equidad y eficiencia en la educación, realizado por el ICFES, el cual contó con la participación de la mayoría de los institutos de educación superior del país.

El punto es relevante, por cuanto hay una gran cantidad de profesionales (y no profesionales), de disciplinas diferentes a la administración, ejerciendo funciones gerenciales en múltiples empresas, cuando no son empresarios, que han sido objeto de la calidad de educación anteriormente descrita. Como ejemplo examínese la composición de los cursos de alta gerencia de la Universidad de los Andes, en particular, la promoción 35.

Aunque el Estado ha dado pasos encaminados a proveer un marco legal para favorecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico, a través de leyes, como son la Ley 29 de 1989 de *Ciencia y Tecnología*, la Ley 30 de 1992 de *Educación Superior* y posteriormente la Ley 115 de 1994 *Ley General de Educación*, todavía queda mucho camino por recorrer para verdaderamente desarrollar una capacidad importante en este aspecto, principalmente porque el origen del problema se halla en la calidad de los bachilleres que llegan a las universidades.

Estos bachilleres, hacen parte de la juventud moderna, como la describe Fernando Cruz Kronfly⁽²⁾, sometidos

(2) Fernando Cruz Kronfly, "La Cultura de la Modernidad y las Organizaciones", "En Busca de una Administración para América Latina: Experiencias y Desafíos". Echeverry, Chanlat y Dávila. Cali, Universidad del Valle, 1996, páginas 33-40.

a la presión de los medios de comunicaciones hacia el consumismo y la igualdad social, creyéndose con derecho a todo, no importa el como conseguirlo, pues lo único que interesa es el poder de don dinero: hacerse rico tan fácil y rápidamente como sea posible, sin prestar atención a la moralidad ni ética de los métodos que se empleen, parece que es la consigna actual. Si a esta situación, le adicionamos el hecho que "... la sociedad no fue modificada ni económica ni políticamente de manera paralela con la modernización espiritual del pueblo plebeyo y de las capas medias profesionales", tenemos como resultado "... la violencia que todos estamos presenciando perplejos con cierta dosis de maniqueísmo moral y sin que nadie parezca entender nada"⁽³⁾.

Gabo⁽⁴⁾ concluye que "... somos conscientes de nuestros males, pero nos hemos desgastado luchando contra los síntomas mientras las causas se eternizan. Además, ... nuestra educación conformista y represiva parece concebida para que los niños se adapten por la fuerza a un país que no fue pensado para ellos, en lugar de poner el país al alcance de ellos para que lo transformen y engrandezcan. Semejante despropósito restringe la creatividad y la intuición congénitas, y contraría la imaginación, clarividencia precoz

y la sabiduría del corazón,..." por último, y con recomendación en nombre de la misión de ciencia, educación y desarrollo, expresa lo que deberá ser la educación como órgano maestro del cambio social: *una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quienes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética —y tal vez una estética— para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a las hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, ... por el país próspero y justo que soñamos al alcance de los niños.*

Esta bella pieza literaria, que se ha querido transcribir casi enteramente, sintetiza objetivamente lo que debe ser el proceso educativo en Colombia, si de veras aspiramos a ser un país grande, con una dirigencia política y empresarial compuesta de líderes gerenciales, tanto en el sector público como privado, justos, creativos, innovadores y con deseos de grandeza.

De ahí que no sea suficiente entrar a mejorar la educación superior solamente. Como tampoco limitarlo

(3) *Ibid.*, página 39.

(4) Gabriel García Márquez "Introducción al informe de la misión de ciencia, educación y desarrollo". Reproducido de "Gabo y el alma colombiana", SEMANA, julio 26, 1994, páginas 44-48.

a las facultades de administración, como lo recomienda el estudio de Manuel Rodríguez y otros⁽⁵⁾. Es necesario extender esta acción a todo el proceso educacional y a todas las profesiones.

En este sentido, y como desarrollo del artículo 72 de la Ley 115 de febrero de 1994, el presente Gobierno, el 23 de febrero de 1996, expidió El Plan Decenal de Educación 1996-2005⁽⁶⁾, en cuya presentación la doctora, María Emma Mejía, a la fecha Ministra de Educación, menciona que se inspira en el informe de la misión de ciencia, educación y desarrollo, antes citado, recogiendo una tesis que sostiene: "Colombia requiere de un nuevo sistema educativo que fomente actividades científicas y tecnológicas, así como culturales y socioeconómicas. Ello permitirá una reestructuración conceptual, y organizativa, una reorientación del imaginario colectivo y la generación de nuevos valores, comportamientos, actitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno"⁽⁷⁾.

Consecuentemente, el plan fija como objetivo general: *la formación de seres humanos integrales, comprometidos socialmente en la construcción de un país en el que primen la convivencia y la tolerancia, seres humanos*

(5) Manuel Rodríguez, Carlos Dávila, Luis E. Romero. *Op cit.*, páginas 77-85.

(6) EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO, LA EQUIDAD Y LA CONVIVENCIA. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, D. C., 1996.

(7) *Ibid.*, página 10.

con capacidad de discrepar y argüir sin emplear la fuerza, seres humanos preparados para incorporar el saber científico y tecnológico de la humanidad en favor de su propio desarrollo y del país.

Examinando este objetivo, a la luz de la tesis sobre la cual dice inspirarse, se observa que no incluye la formación de líderes que guíen el desarrollo del país en el futuro. Si se continúa adentrando en el plan, se puede observar como se plantean metas muy democráticas e idealistas, pero que en general no son concretas en cuanto al qué, quién, cómo y cuándo obtenerlas.

Por ejemplo, el plan dispone de la desjerarquización del sistema educativo para convertirlo en uno de índole participativo (democrático), donde indica que a nivel del instituto escolar, la comunidad (padres de familia, sector productivo, etc...), deben hacer parte de las directivas de tales institutos, a fin de guiar y controlar el proceso educativo. Sin embargo, ni la ley como tampoco el plan, establecen ni exigen, unas estrategias ni mecanismos prácticos para que esta participación pueda realizarse con éxito. Por el contrario, continua el casí total desvinculamiento de estos sectores con el proceso educativo, a todo nivel, como si el problema no fuera de ellos, cuando es precisamente de los egresados de estos centros que se alimentan las empresas y el aparato productivo de la Nación.

De otro lado, pretender cambiar el proceso educativo *conformista* y

represivo como la describiera García Márquez, a uno *moderno*, donde se supere el tradicional método de enseñanza magistral, con condiciones para el autoestudio y aprendizaje, es por demás utópico, sin antes *reformar* al educador, en el sentido que es necesario reeducarlo, actualizarlo y prepararlo académicamente para ese fin. El plan le asigna esta tarea a la sociedad⁽⁸⁾, cuando debería ser una tarea concreta del Estado, a través de los centros de formación públicos y privados que tiene a su disposición.

Se ha intentado hacer evidente una problemática, que partiendo del diagnóstico de Rodríguez y otros⁽⁹⁾ sobre la administración, se generalizó a toda la educación superior, gracias al seminario del ICFES en 1990, pero que halla su origen en la educación básica, para contrastarla con el marco legal que sobre educación, ciencia y tecnología ha expedido el Estado colombiano, a la luz de las recomendaciones del informe de la misión de ciencia, educación y desarrollo, y el concepto de educación que formulara García Márquez, en la introducción de ese informe.

Se ha encontrado que todavía estamos muy lejos de contar con un sistema efectivo de educación, que desarrolle las recomendaciones antes analizadas.

Se impone entonces, que la comunidad científica, el sector productivo y empresarial, la universidad, el Estado y en fin la sociedad colombiana toda, tomemos en serio el proceso educativo *desde la cuna hasta la tumba*, para asegurarnos los líderes que conducirán el país, al Siglo XXI, en paz y desarrollo económico y social, acordes con el destino que nos merecemos.

El siguiente ensayo fue presentado al doctor Carlos Dávila Ladrón de Guevara, Ph.D., dentro del curso de gerencia y empresariado del programa de alta gerencia, promoción 35 de la Universidad de los Andes y, que por la pertinencia del tema para las Fuerzas Militares, en especial para los institutos de formación y capacitación de oficiales y suboficiales, se propone publicar en la Revista del Ministerio de Defensa o de la Armada Nacional.

Todos hemos nacido para el amor...
es el principio de nuestra existencia,
como también es el fin.

Disraeli

(8) *Ibid.*, página 16.

(9) Rodríguez, Dávila y Romero. *Op.*, cit.